

la conclusión de que "excluye la posibilidad de instaurar un régimen democrático y desoye las aspiraciones y exigencias mil veces expresadas por los pueblos del Estado español y por las fuerzas políticas democráticas", postura que ya había expresado el partido en el seno de Coordinación Democrática, organismo unitario en el que se integra. Más explícitamente, el Comité Central del Movimiento Comunista enuncia las "condiciones fundamentales" en el proceso de tránsito hacia la democracia:

"Las libertades más completas para todos los partidos políticos y organizaciones sindicales"; "un período previo de libertades, de suficiente duración como para que las fuerzas políticas puedan dar a conocer libremente al pueblo sus opciones en lo tocante a la futura Constitución democrática"; "que se reconozcan regímenes de autogobierno para los pueblos que lo están reclamando a través de la expresión unánime de sus fuerzas políticas representativas".

Me habla entonces Alvarez Dorransoro de una posible "trampa" que el Gobierno estaría imaginando cara a las anunciadas elecciones:

—Parece ser que la idea consiste en admitir la participación en las elecciones —por un lado— de los candidatos como representantes de partidos y —por otro lado— admitir también en las listas electorales a otros candidatos que pertenecerían a un hipotético "grupo independiente" (que, por supuesto, no tiene nada que ver con el de García-Trevijano), en el que se incluirían aquellos políticos pertenecientes a partidos que no están reconocidos por la ley... Con este juego, el Gobierno querría legitimar el proceso electoral, mostrando a la opinión pública que cuenta con el apoyo de los partidos comunistas, a los que facilita una cierta cobertura, dado que esos candidatos "independientes" serían hombres y mujeres hoy suficientemente populares como dirigentes o miembros de dichos partidos. Es una trampa para evitar nuestra legalización, pero en la que —indudablemente— no vamos a caer, como tampoco diversos partidos de las nacionalidades, también prohibidos. El peligro estriba en otros grupos, que han rechazado tan frontalmente como nosotros el proyecto de reforma política y que podrían esgrimir este intento del Gobierno como "descargo de conciencia" para entrar en las elecciones... Esperemos que no, que esos partidos se atengan hasta el final a las posturas tan

largamente mantenidas por Coordinación Democrática en torno a este tema.

El problema de la atomización de los grupos comunistas situados al margen del PCE, nos lleva a plantear a Alvarez Dorransoro la cuestión de las conversaciones entre estos grupos en busca de una unidad total o de acción:

—Al Movimiento Comunista le interesan todas las conversaciones que favorezcan el sentar unas bases de acuerdo entre estos partidos que citas y también con el PCE. Más incluso: Creemos que hoy existen unas condiciones como para poder ampliar una alianza hasta otros partidos, como el Partido Carlista, por ejemplo, o los partidos de las nacionalidades. El que nosotros nos apartáramos de las conversaciones con el Partido del Trabajo y la ORT para la unificación, no contradice en absoluto lo que estoy diciendo. Simplemente se produjo una falta de acuerdo respecto a la manera de llegar a tal unificación, ya que mientras nosotros defendíamos la necesidad de tomar unos acuerdos prácticos, de actuación política, ellos se mantenían en una línea de adhesión a principios generales... Pero al retirarnos propusimos, en cambio, unas conversaciones bilaterales con cada uno de los partidos, que no aceptaron.

—Se ha hablado estos días de unos encuentros más bien secretos entre PCE, MC, PT y ORT...

—No, no, un encuentro entre los cuatro partidos aún no ha tenido lugar. Lo que sí ha habido son conversaciones bilaterales entre ellos.

—¿Vuestras con el PCE, por ejemplo?

—Sí, lo mismo que con otros partidos integrados en Coordinación Democrática, como el Partido Carlista o la Federación de Partidos Socialistas...

—¿Es insalvable vuestra "querrela" con el PCE?

—Lo que sí es cierto es que hoy existen diferencias entre nosotros que tienen su importancia realmente, y que no nos inclinamos a buscar el camino para una unificación orgánica. Sin hacer hipótesis sobre lo que pueda suceder en un futuro, ahora mismo creemos que PCE y MC tiene en estos momentos cada cual su vía propia. No obstante, si pensamos que existe una base para poder llegar a un acuerdo. Quiero decir que nuestras diferencias no nos tienen que llevar a una lucha constante con el PCE, como si fuera el "enemigo principal". Ni mucho menos.

FERNANDO LARA.

PTE-ORT

Laboriosa unificación

DIEZ meses duran ya las conversaciones entre el Partido del Trabajo de España (PTE) y la Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT), en vistas a la unificación de ambos grupos. Fue en enero de este mismo año cuando el PTE invitó a otros partidos próximos a su línea ideológica a que iniciasen un trabajo conjunto para la consecución de una fuerte organización marxista-leninista. La ORT y el Movimiento Comunista aceptaron tal invitación, pero al cabo de un mes el MC se retiraba por las razones que Javier Alvarez Dorransoro explica en otro lugar de este mismo número de TRIUNFO. Reducidas las conversaciones a PTE y ORT, se plantearon en primer lugar las cuestiones ideológicas para pasar posteriormente a los aspectos estratégicos y tácticos. En un principio parecía que la unificación se produciría con gran rapidez, pero el deseo de atar firmemente todos los cabos, así como la vertiginosa rapidez con que iban surgiendo cambios políticos en nuestro país, han ido retrasando el acuerdo. A mediados de octubre aún no es realidad, estando empeñados ambos grupos en este momento en resolver las cuestiones organizativas. De la fusión saldrá un partido de nombre diferente a los dos que se integran, con el propósito de "desplazar al revisionista PCE de Santiago Carrillo", y bajo la idea de que "éste será el partido que la clase trabajadora espera desde hace muchos años para cumplir con su tarea revolucionaria".

Los datos más recientes sobre este proceso de unificación (para cuyo término aún no hay fechas) fueron comunicados en una rueda de prensa convocada por la ORT con motivo de haberse celebrado recientemente su primera conferencia, y a la que no asistió ningún miembro del PTE. El incidir en el tema que ocupa estas líneas fue debido a que uno de los acuerdos tomados por unanimidad en dicha conferencia se refiere a "las resoluciones sobre línea ideológica y política sucritas conjuntamente por los Comités Centrales de la ORT y del PTE", consideradas "coherentes, justas y suficientes" por los miembros de la Organización Revolucionaria de Trabajadores, y que salen por primera vez a la luz pública después de ser conocidas por los respectivos militantes.

Siete son esas resoluciones, que se refieren a los siguientes aspectos:

1. Sobre principios ideológicos, donde se reafirma la línea de ambos grupos en el marxismo-leninismo, según el pensamiento de Mao Tse-tung. Se aborda aquí el problema del revisionismo, formulando una fuerte crítica al Partido Comunista de España, defendiéndose la necesidad de que "el proletariado se organice en torno a su propio partido".

2. Sobre la situación internacional, analizando cómo las dos superpo-

tencias (USA y la URSS) son en estos momentos los "enemigos principales del camino hacia la revolución".

3. Sobre la estrategia de la revolución en España, entendiéndose que el problema fundamental para lograr dicha revolución es el problema del poder: cómo y cuándo se va a sustituir el actual poder de la oligarquía. Dos etapas serán precisas hasta llegar a la revolución: a) una de carácter democrático-popular, y b) otra posterior, ya propiamente de revolución socialista, que implante la dictadura del proletariado.

4. Sobre problemas tácticos más inmediatos de la lucha contra el fascismo, donde se manifiesta la completa oposición a la "reforma política" planteada desde el Gobierno y se interpreta como una pura maniobra para mantener en el poder a la misma oligarquía política y del gran capital que lo ha detentado durante los últimos cuarenta años.

5-6. Sobre la situación política actual y las tareas que tienen marcadas respecto a ella ambos partidos. Como primer aspecto de esta resolución, se efectúa una defensa de Coordinación Democrática, en cuanto "plataforma suficiente para llegar a la etapa previa de contratación de la democracia". Se contempla después la necesidad de las movilizaciones de masas, "hasta llegar a la huelga general política" en pro del Gobierno Provisional y contra el régimen existente. A continuación se estudia la necesidad de organizar a las masas, para lo cual "significa un gran paso adelante la construcción de la central sindical unitaria". Por último, se insiste en la necesidad de que "aparezcan públicamente hombres y mujeres de nuestros partidos que encarnen sus ideales".

7. Sobre el problema de las nacionalidades. Ambas organizaciones propugnan la autodeterminación de todos los pueblos que componen el Estado español, y se muestran partidarios de "una República unitaria como forma válida del Estado multinacional que es España".

Hasta aquí alcanza el primer documento conjunto entre ORT y PTE. Otros posteriores se referirán a los aspectos estratégicos, tácticos y, por fin, organizativos. Con él se pone de manifiesto —según los dirigentes de la ORT— "una alternativa revolucionaria, realista y viable" en la que trabajarán ambos partidos. Todo un futuro ante el que Manuel Guedán (miembro del Comité Central de la ORT y representante de este partido en Coordinación Democrática) me repetiría con entusiasmo la frase que le dijo hace unos meses un dirigente del PC chino:

"Si ORT y PTE se unen, si ustedes llegan a formar ese partido marxista-leninista que el proletariado español necesita, ese día temblarán las paredes del Pentágono"... FERNANDO LARA.